

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

MOLINA ROJAS MOLINARO CIA. LTDA.

15 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, el quince de abril de dos mil diecinueve a las 12H00 en las oficinas de la empresa ubicadas en Calle E6 N65-97 entre Eloy Alfaro y Manuel Ambrosi, se reúnen los socios de la compañía **MOLINA ROJAS MOLINARO CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle de socios:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Fernando Molina Rojas	3,750	3,750	37.5%
Pablo Molina Rojas	3,750	3,750	37.5%
Franklin Molina Vizcaíno	2,500	2,500	25,0%
TOTAL	10,000	10,000	100.0%

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Pablo Molina Rojas en su calidad de Presidente de la compañía y por decisión de los socios se designa como Secretario Ad-Hoc al Socio Señor Franklin Molina Vizcaíno.

Al encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el fin de tratar lo detallado a continuación como Orden del Día.

El presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día, quien señala lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión Informe Auditoría Externa.
2. Conocer el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
4. Definición destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

Los socios manifiestan conocer debidamente el Orden del Día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El presidente ordena se trate el primer punto del Orden del Día.

REVISION INFORME AUDITORIA EXTERNA

Para el año 2018 y con el fin de mantener continuidad en las revisiones de auditoría externa que a partir del año 2017 se debían implementar en Molinaro, se contrató a la empresa Consultora Ruiz Cia. Ltda. representada por el Ing. Com. CPA Roberto Ruiz Mazzini para realizar este trabajo.



Luego de la lectura y revisión del informe presentado, y basados en lo descrito en el numeral 2 de la Opinión emitida como Auditor Independiente, se acepta y aprueba los resultados de la evaluación realizada.

CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

Toma la palabra el señor Fernando Molina Rojas en su calidad de Gerente General de la compañía, quien manifiesta que el ejercicio 2018 basado en la gestión y consolidación de la fuerza comercial iniciada en el año anterior, presenta resultados de crecimiento en ventas y presencia en el mercado acordes a lo que se había planificado y que en base a un mejoramiento en el proceso de compras y en el control de gastos, la utilidad neta generada ha cumplido con las metas planificadas.

Para el año 2019 y manteniendo el rendimiento de toda la empresa, se espera generar un crecimiento en ventas de al menos el 15% y mejorar las utilidades de la empresa mediante la implementación de varios procesos encaminados a generar ahorros en gastos, reducción de costos de importación a través de la selección de nuevos proveedores que permitan ofrecer al mercado ecuatoriano productos de calidad y con mejores precios.

REVISION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

Una vez analizado el Balance General con corte al 31 de diciembre del 2018, se aprueba el mismo y se deja sentado en esta acta que los Activos de la compañía ascienden a USD 1'052,849.12, que los Pasivos de la empresa alcanzan un monto de USD 760,206.78 y que el Patrimonio incluyendo el resultado neto del año luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta es de USD 292,642.34.

De la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias se deja constancia que la empresa en el año 2018 ha generado ingresos por ventas de USD 1,925,796.20 y una utilidad operativa de USD 109,740.87 que luego de considerar los efectos de la Participación a Trabajadores, Conciliación Tributaria e Impuesto a la Renta se convierte en una utilidad contable neta de USD 63,325.05

Luego de deliberar y revisar los estados financieros puestos a consideración, los socios aceptan por unanimidad los mismos.

Al finalizar el tratamiento de este punto y por decisión de los socios se ordena que una copia de los estados financieros aprobados se incorpore en el expediente de Acta de Junta General Ordinaria.

DEFINICION DESTINO UTILIDADES AÑO 2018:

Al iniciar el tratamiento y revisión de este punto, Pablo Molina toma la palabra y presenta la moción para que el resultado neto del ejercicio 2018 por un valor de USD 63,325.05 se mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados de la empresa, hasta que por flujo de fondos se pueda realizar una distribución de dividendos a los socios de la empresa, situación para la cual se realizaría la convocatoria a Junta de Socios para su discusión y aprobación.

Presentada la moción y luego de la deliberación correspondiente, los socios acuerdan por unanimidad aprobar la misma.



Cumplida la revisión de puntos para cual fue convocada la Junta de Socios, se concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva, la cual, una vez terminada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad, dado el carácter de Universal de la Junta.

Una vez cubiertos los puntos presentes en el Orden del Día y siendo las 14H30, se levanta la sesión.



Ing. Pablo Andrés Molina Rojas

Socio-Presidente



Dr. Luis Fernando Molina Rojas

Socio



Ing. Luis Franklin Molina Vizcaino

Socio-Secretario Ad-Hoc

